



K

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las **09:00** horas, del día **03 de marzo de 2025**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Quien preside el acto, la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma Integral CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

Se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya**, representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Presidenta del acto, fue asistido por los representantes de la Jefatura de Servicios Administrativos y por los representantes del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escritos de interés en participar, a través de la Plataforma Integral CompraNet de los siguientes licitantes, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley,:

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	APLICACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV	4
2	AXEL INSTRUMENTS DE MEXICO SA DE CV	0

Handwritten blue scribbles and a large 'u' mark on the right side of the page.

Handwritten signature or mark at the bottom right.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
3	COMERCIALIZADORA SARHUA SA DE CV	0
4	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	4
5	CORPORATIVO MULTISERVICIOSLAB S DE RL DE CV	0
6	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	0
7	INELBIO SA DE CV	0
8	IPSUM SOLUCIONES HOSPITALARIAS SA DE CV	5
9	MEDINGENIUM SA DE CV	3
10	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	0
11	PAK BIOMEDLAND TECH CARE	8
12	ROGAIN MEDICAL SA DE CV	0
13	TECNOLOGIA INSDUSTRIAL CIENTIFICA SA DE CV	0
14	VITER MEDICAL SA DE CV	1
Preguntas Totales		25

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, manifiesta que:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos; además, se sugiere al área contratante consultar previamente el Diario Oficial de la Federación para verificar que los interesados que formulen aclaraciones a la Convocatoria y/o manifiesten interés en participar en el presente procedimiento no se encuentren inhabilitados.

En los términos del numeral 4.21 j) de las POBALINES, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de intereses.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica". Siendo todo lo que desea manifestar."





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

Acto seguido los representantes del área técnica y área contratante, manifiestan tener las siguientes modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirían y actualizarían las condiciones del procedimiento de contratación en términos del artículo 33 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 4 de la misma:

NUMERAL	DICE	DEBE DECIR
4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.	(...) Sólo la falta absoluta de folio será causa de desechamiento, cuando se constate que la documentación no mantiene continuidad en las hojas que integran la proposición y ello implique no contar con información suficiente y esta circunstancia impida llevar a cabo su evaluación y por tanto, afecte la solvencia de la proposición.	SE ELIMINA Sólo la falta absoluta de folio será causa de desechamiento, cuando se constate que la documentación no mantiene continuidad en las hojas que integran la proposición y ello implique no contar con información suficiente y esta circunstancia impida llevar a cabo su evaluación y por tanto, afecte la solvencia de la proposición.
6. CAUSALES DE DESECHAMIENTO.	e. La falta absoluta o parcial del folio en documentación que integra la documentación legal-administrativa, la propuesta técnica y económica, cuando se constate que no mantienen continuidad en las hojas que integran la proposición y ello implique no contar con la información suficiente que le permita a la convocante evaluarla y determinar la solvencia de la proposición	SE ELIMINA e. La falta absoluta o parcial del folio en documentación que integra la documentación legal-administrativa, la propuesta técnica y económica, cuando se constate que no mantienen continuidad en las hojas que integran la proposición y ello implique no contar con la información suficiente que le permita a la convocante evaluarla y determinar la solvencia de la proposición
APÉNDICE NO. 1 (UNO): "CATÁLOGO DE CONCEPTOS", "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", "CALENDARIO DE SERVICIO" Y "DIRECTORIO DE LA UNIDAD"	AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA SE ACTUALIZAN EL CALENDARIO DE SERVICIO DE TODAS LAS PARTIDAS, ASÍ COMO EL CATALOGO DE CONCEPTOS (EQUIPOS A DAR MANTENIMIENTO) PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PARTIDA 2: MÁQUINAS DE ANESTESIA Y CALIBRACIÓN DE VAPORIZADORES PARTIDA 4: EQUIPOS DE RAYOS "X" MARCA OSKO Y LANDWIND PARTIDA 5: ULTRASONIDOS	

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como las respuestas otorgadas, como se indican a continuación

LICITANTE: APLICACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	NUMERAL 4, SUBNUMERAL 4.1.14	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LA MISCELÁNEA FISCAL DEL AÑO CORRESPONDIENTE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT CON FECHA DE EXPEDICIÓN COMPRENDIDA DESDE LA FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y HASTA LA PRESENTACIÓN Y	CON REFERENCIA AL ACUERDO ACDO.A52.HCT.250423/106.P.DIR DICTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023, EN DONDE SEÑALA LO SIGUIENTE: LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SERÁ VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. PARA TALES EFECTOS, EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ ACREDITAR ANTE EL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		"DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", PAR		
7	3	APÉNDICE NO 1 (UNO) "CATÁLOGO DE CONCEPTOS", "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", PARTIDA	MAQUINAS DE ANESTESIA RENGLONES 1.21 Y 1.22 -ENTENDEMOS QUE EL SUMINISTRO DE CIRCUITO PARA ANESTESIA DE ESTOS RENGLONES, SE REFIEREN AL CIRCUITO DE PACIENTE DESECHABLE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBIENDOSE APEGAR AL MANUAL DE SERVICIO.
8	4	APÉNDICE NO 1 (UNO) "CATÁLOGO DE CONCEPTOS", "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", PARTIDA	-EN LAS RUTINAS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE VENTILACIÓN, EN UNO DE SUS RENGLONES DICE "CAMBIO DE CIRCUITO DE PACIENTE"; ENTENDEMOS QUE EL CIRCUITO DE PACIENTE SOLICITADO ES DESECHABLE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBIENDOSE APEGAR AL MANUAL DE SERVICIO.

LICITANTE: IPSUM SOLUCIONES HOSPITALARIAS SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
9	1	PARTIDA 2 MAQUINAS DE ANESTESIA Y CALIBRACIÓN DE VAPORIZADORES	EN ESTE PUNTO SE ENTIENDE QUE SE PODRAN RETIRAR LOS VAPORIZADORES DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA SER CALIBRADOS EN EL LABORATORIO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE DEBERÁN DEJAR UN EQUIPO EN CALIDAD DE PRESTAMO EL TIEMPO QUE DURE LA CALIBRACIÓN
10	2	SEITC-001 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSDUCTOR CONVEXO TOTALMENTE NUEVO	PARA ESTE PUNTO SEITC-001 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSDUCTOR CONVEXO TOTALMENTE NUEVO, DE 3.5 A 5.0 MHZ, PARA ULTRASONIDO PIE MEDICAL CORVUS 260 DEL HGZMF NO. 6, PARA EL MODELO DE ULTRASONIDO YA NO HAY DISPONIBILIDAD DE ACCESORIOS, POR LO QUE SE SOLICITA RETIRAR ESTA PETICIÓN PARA ESTE ULTRASONIDO, ¿ES POSIBLE?	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA
11	3	2. REFACCIONES QUE SE ENTREGARAN EN EL PRIMER SERVICIO ACUERDO AL MODELO	PARA LA PARTIDA 3 MONITORES DE SIGNOS VITALES, EN EL PUNTO 2. REFACCIONES QUE SE ENTREGARAN EN EL PRIMER SERVICIO DE ACUERDO CON EL MODELO CORRESPONDIENTE, SE SOLICITA ENTREGAR ACCESORIOS GENERICOS PARA NO ENCARECER EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ¿SE PERMITE?	NO SE PERMITE, DEBERÁ DE SUMINISTRAR E INSTALAR ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES.
12	4	ULTRASONIDOS	PARA LA PARTIDA 5 ULTRASONIDOS, ES POSIBLE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA EN BENEFICIO DEL HOSPITAL Y SUS PACIENTES, POR EQUIPO IGUAL O SIMILAR, ¿SE PERMITE?	NO SE PERMITE, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA
13	5	PARTIDA 6 VENTILADORES VOLUMETRICOS Y DE PRESIÓN	PARA LA PARTIDA 6 VENTILADORES VOLUMETRICOS Y DE PRESIÓN, ES POSIBLE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA EN BENEFICIO DEL HOSPITAL Y SUS PACIENTES, POR EQUIPO IGUAL O SIMILAR, ¿SE PERMITE?	NO SE PERMITE, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

LICITANTE: MEDINGENIUM SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
14	1	ANEXO: TERMINOS Y CONDICIONES.	INCISO F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO. PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE, PARA VALIDAR LA VISITA A LAS INSTALACIONES, ÚNICAMENTE SE DEBERÁ PRESENTAR EL DICTAMEN TÉCNICO DE LOS EQUIPOS Y DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR EL JEFE DE CONSERVACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
15	2	TABLA DE PONDERACION DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TECNICA A EVALUAR	INCISO C) PROPUESTA DE TRABAJO. PLAN DE TRABAJO, CONSISTENTE EN LA CALENDARIZACIÓN Y CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES (DIAGRAMA DE GANTT) QUE IMPLICA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN Y QUE DEBERÁ DETALLARSE SEÑALANDO FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO CON LOS DATOS DE DIA/MES/AÑO, SIRVIENDO DE BASE EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN QUE APARECE EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO). 3 PUNTOS PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI, PARA LA CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES, SE DEBERÁN ASIGNAR LOS DÍAS DENTRO DEL MES INDICADO EN EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN DEL APÉNDICE 1(UNO) DE CADA PARTIDA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA
16	3	ANEXO: TERMINOS Y CONDICIONES	INCISO E) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDEN SER: FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR SUS ESPECIFICACIONES. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE QUE, AL SER UNA LICITACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, NO SERÁ NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

LICITANTE: PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
17	1	ANEXO TERMINOS Y CONDICIONES DEDUCTIVAS.	CUAL SERA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE QUE SI POR CAUSAS AL PROVEEDOR, NO ES POSIBLE CUMPLIR CON LAS CONDICIONES SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.	EN CASO DE ATRASO SE APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL A LA QUE SE HAGA ACREEDOR, EN EL SUPUESTO DE INCUMPLIMIENTO SE LE APLICARÁN LAS DEDUCTIVAS CORRESPONDIENTES HASTA EL MONTO TOTAL DE SU GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO No. 19 TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO H) LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS AL PAGO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL LINEAMIENTO 5.5.8. DE LAS PRESENTES POBALINES. Y EN CASO DE CONTINUAR CON EL INCUMPLIMIENTO Y ATRASO EN LAS OBLIGACIONES PARA CON EL INSTITUTO, SE DARA INICIO CON EL PROCESO DE RESCISIÓN DE CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAÑL 2.11.2.1., DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL ESTABLECE, 2.11.2.1. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTRUMENTO JURIDICO
18	2	APENDICE PARTIDA 1	EL NUMERAL 70 DE LA LISTA DE EQUIPOS MENCIONA CD. SAHAGUN HGZMF 6 PODRIA LA CONVOCANTE ACLARAR CUAL ES LA UBICACIÓN CORRECTA DEL EQUIPO YA QUE EL HGZMF 6 NO SE ENCUENTRA EN CD	SE RECTIFICA, EL EQUIPO SE ENCUENTRA EN EL HGZMF No. 6 TEPEJI DEL RIO





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

Con base en el párrafo anterior, se deja asentado que una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de preguntas en relación con las respuestas emitidas, fue consultado el citado Sistema Integral CompraNet, donde se pudo constatar que no se formularon repreguntas

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Integral CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

También a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 10 de marzo de 2025 a las 10:00 horas**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través del Sistema Integral CompraNet, de conformidad con el artículo 47, párrafo quinto, del reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta primera junta, siendo las **19:30 horas**, del día **03 de marzo de 2025**.

Esta Acta consta de **16 (dieciséis) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS JEFA	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ JEFE	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN	ING. ALBERTO JUÁREZ GÓMEZ JEFE	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C. ARMANDO SOTO MERINO ENCARGADO DE LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

APÉNDICE NO. 1 (UNO):
"CATÁLOGO DE CONCEPTOS", "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", "CALENDARIO DE SERVICIO" Y "DIRECTORIO DE LA UNIDAD"

CALENDARIO PARTIDA 1 EQUIPOS MEDICOS DIVERSOS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A EQUIPOS MEDICOS DIVERSOS, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025														
UNIDAD MÉDICA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
H.G.Z.M.F No. 1 PACHUCA														
H.G.Z. No. 2 TULANCINGO														
H.G.Z.M.F. No. 6 TEPEJI DEL RIO														
H.G.Z.M.F No. 8 TEPEAPULCO														
H.G.S.Z .No.33 TIZAYUCA														
H.G.Z. No.36 PACHUCA														
U.M.F. No. 34 TULANCINGO														
U.M.F. No. 32 PACHUCA														
U.M.F. No.18 TIZAYUCA														
U.M.F. No.7 ATOTONILCO DE TULA														

LOS SERVICIOS, SE REALIZARÁN A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR AL FALLO EN EL MES DE MARZO Y LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL MES DE ABRIL

NOTA: Los licitantes deberán proponer los días del mes calendario en que se presentarán a ejecutar el servicio solicitado, debiendo indicar el periodo de ejecución de los servicios en dicho mes (Del ___ al ___).

Las fechas para la prestación del servicio podrán ser diferidas de acuerdo a las actividades de las Unidades Médicas, durante la vigencia del contrato, previo acuerdo entre el licitante y el área requirente.

CALENDARIO PARTIDA 2 MAQUINAS DE ANESTESIA Y CALIBRACIÓN DE VAPORIZADORES

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A MAQUINAS DE ANESTESIA Y CALIBRACIÓN DE VAPORIZADORES CORRESPONDIENTE AL REGIMEN OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO 2025													
UNIDAD MÉDICA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
H.G.Z.M.F. No. 1													
H.G.Z. No. 2													
H.G.Z.M.F. No. 6													
H.G.Z.M.F. No. 8													



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

LOS SERVICIOS, SE REALIZARÁN A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR AL FALLO EN EL MES DE MARZO Y LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL MES DE ABRIL

NOTA: Los licitantes deberán proponer los días del mes calendario en que se presentarán a ejecutar el servicio solicitado, debiendo indicar el periodo de ejecución de los servicios en dicho mes (Del ___ al ___).

Las fechas para la prestación del servicio podrán ser diferidas de acuerdo a las actividades de las Unidades Médicas, durante la vigencia del contrato, previo acuerdo entre el licitante y el área requirente.

CALENDARIO PARTIDA 3 MONITORES DE SIGNOS VITALES

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES, RÉGIMEN OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

UNIDAD MÉDICA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
H.G.Z.M.F No. 1												
H.G.Z. No. 2												
H.G.Z.M.F. No. 6												
H.G.Z.M.F. No. 8												
H.G.S.Z. No. 33												
H.G.Z. No. 36												
U.M.F. No. 29												
U.M.F. No. 31												
U.M.F. No.7												

LOS SERVICIOS, SE REALIZARÁN A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR AL FALLO EN EL MES DE MARZO Y LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL MES DE ABRIL

NOTA: Los licitantes deberán proponer los días del mes calendario en que se presentarán a ejecutar el servicio solicitado, debiendo indicar el periodo de ejecución de los servicios en dicho mes (Del ___ al ___).

Las fechas para la prestación del servicio podrán ser diferidas de acuerdo a las actividades de las Unidades Médicas, durante la vigencia del contrato, previo acuerdo entre el licitante y el área requirente.

CALENDARIO PARTIDA 4 EQUIPOS DE RAYOS "X" MARCA OSKO Y LANDWIND

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A EQUIPOS DE RAYOS, MARCA OSKO Y LANDWIND, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

UNIDAD MÉDICA	LOCALIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MA Y	JU N	JU L	AG O	SEP	OC T	NO V	DI C
H.G.Z.M.F. No. 1	PACHUCA												
H.G.Z. No. 2	TULANCINGO												
H.G.Z.M.F. No. 6	TEPEJI DEL RÍO												
UMF No. 18	TIZAYUCA												
H.G. S. Z. No. 33	TIZAYUCA												

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large blue circle and a signature at the bottom right.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

LOS SERVICIOS, SE REALIZARÁN A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR AL FALLO EN EL MES DE MARZO Y LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL MES DE ABRIL

NOTA: Los licitantes deberán proponer los días del mes calendario en que se presentarán a ejecutar el servicio solicitado, debiendo indicar el periodo de ejecución de los servicios en dicho mes (Del ___ al ___).

Las fechas para la prestación del servicio podrán ser diferidas de acuerdo a las actividades de las Unidades Médicas, durante la vigencia del contrato, previo acuerdo entre el licitante y el área requirente.

CALENDARIO PARTIDA 5 ULTRASONIDOS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A ULTRASONIDOS, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

UNIDAD MÉDICA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
H.G.Z.M.F. No. 1												
H.G.Z. No. 2												
H.G.Z.M.F. No. 6												
H.G.Z.M.F. No. 8												
U.M.F. No. 34												
U.M.F. No. 29												
U.M.F. No. 18												

LOS SERVICIOS, SE REALIZARÁN A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR AL FALLO EN EL MES DE MARZO Y LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL MES DE ABRIL.

NOTA: Los licitantes deberán proponer los días del mes calendario en que se presentarán a ejecutar el servicio solicitado, debiendo indicar el periodo de ejecución de los servicios en dicho mes (Del ___ al ___).

Las fechas para la prestación del servicio podrán ser diferidas de acuerdo a las actividades de las Unidades Médicas, durante la vigencia del contrato, previo acuerdo entre el licitante y el área requirente.

CALENDARIO PARTIDA 6 VENTILADORES VOLUMÉTRICOS Y DE PRESIÓN

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VENTILADORES VOLUMÉTRICOS Y DE PRESIÓN, CORRESPONDIENTE AL REGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

UNIDAD MÉDICA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
H.G.Z.M.F. No. 1												
H.C.Z. No. 2												
H.G.Z.M.F. No. 6												
H.G.Z.M.F. No. 8												
H.G.Z. No. 36												
U.M.F. No. 7												

LOS SERVICIOS, SE REALIZARÁN A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR AL FALLO EN EL MES DE MARZO Y LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL MES DE ABRIL.

NOTA: Los licitantes deberán proponer el día en el calendario en que se presentarán a ejecutar el servicio solicitado, debiendo indicar el periodo de ejecución de los servicios en cada una de las Unidades.

Las fechas para la prestación del servicio podrán ser diferidas de acuerdo a las actividades de las Unidades Médicas, durante la vigencia del contrato, previo acuerdo entre el licitante y el área requirente.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

APÉNDICE NO. 1 (UNO):
"CATÁLOGO DE CONCEPTOS", "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", "CALENDARIO DE SERVICIO" Y "DIRECTORIO DE LA UNIDAD"

PARTIDA 2: MÁQUINAS DE ANESTESIA Y CALIBRACIÓN DE VAPORIZADORES

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A MAQUINAS DE ANESTESIA Y CALIBRACIÓN DE VAPORIZADORES CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

No.	LOCALIDAD	UNIDAD MÉDICA	CC	UI	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	NÚMERO NACIONAL DE INVENTARIO	PERIODICIDAD DEL SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS
1	PACHUCA	H.G.Z.M. F. No. 1	14290 2	130201	MAQUINA DE ANESTESIA CON MONITOR	DATEX-OHMED A	S/5 AESPIRE	AMZH0015 3	2010 80009756	SEMESTRAL	2
2	PACHUCA	H.G.Z.M. F. No. 1	14290 2	130201	MAQUINA DE ANESTESIA CON MONITOR	DATEX-OHMED A	S/5 AESPIRE	AMXM0047 1	2010 80009755	SEMESTRAL	2
3	PACHUCA	H.G.Z.M. F. No. 1	14290 2	130201	MAQUINA DE ANESTESIA CON MONITOR	DATEX-OHMED A	S/5 AESPIRE	AMXJ01987	2006 00068526	SEMESTRAL	2
4	PACHUCA	H.G.Z.M. F. No. 1	14290 2	130201	MAQUINA DE ANESTESIA	PLARRE	9500	NT901A1161	2010 80000707	SEMESTRAL	2
5	PACHUCA	H.G.Z.M. F. No. 1	14290 2	130201	VAPORIZADOR	OHMED A	TEC 4	BAQU0006 5	2010 80009756	ANUAL	1
6	PACHUCA	H.G.Z.M. F. No. 1	14290 2	130201	VAPORIZADOR	OHMED A	TEC 7	BEGG0330 9	2010 80009736	ANUAL	1
7	PACHUCA	H.G.Z.M. F. No. 1	14290 2	130201	VAPORIZADOR	DAMEC A	PENLON	D04100195	2010 80009755	ANUAL	1
8	PACHUCA	H.G.Z.M. F. No. 1	14290 2	130201	VAPORIZADOR	PLARRE	PLARRE	D03100728	20060008526	ANUAL	1
9	PACHUCA	H.G.Z.M. F. No. 1	14290 2	130201	VAPORIZADOR	G.A.S.	18 BROKE	BEJV05814	1998004215	ANUAL	1
10	PACHUCA	H.G.Z.M. F. No. 1	14290 2	130201	VAPORIZADOR	B-MEDICA	VAPOR 19.1	ARLK-0613	19991091806	ANUAL	1
11	TULANCINGO	H.G.Z. No. 2	14290 2	130101	MAQUINA DE ANESTESIA	PLARRE	8080	5575	1989075734	SEMESTRAL	2
12	TULANCINGO	H.G.Z. No. 2	14290 2	130101	MAQUINA DE ANESTESIA	PLARRE	8095	2412	1997032744	SEMESTRAL	2
13	TULANCINGO	H.G.Z. No. 2	14290 2	130101	VAPORIZADOR	PLARRE	2000	ARZK 1278	2010 80000708	ANUAL	1
14	TULANCINGO	H.G.Z. No. 2	14290 2	130101	VAPORIZADOR	PLARRE	2000	ASHC 1873	2011 80001331	ANUAL	1
15	TULANCINGO	H.G.Z. No. 2	14290 2	130101	VAPORIZADOR	DRAGER	19.1	ARLK 0544	1997032744	ANUAL	1



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A MAQUINAS DE ANESTESIA Y CALIBRACIÓN DE VAPORIZADORES CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

No.	LOCALIDAD	UNIDAD MÉDICA	CC	UI	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	NÚMERO NACIONAL DE INVENTARIO	PERIODICIDAD DEL SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS
16	TULANCINGO	H.G.Z. No. 2	14290 2	130101	VAPORIZADOR	DRAGER	19.1	63334	1989075734	ANUAL	1
17	TEPEJI DEL RIO	H.G.Z.M. F. No. 6	14290 2	13020 2	MAQUINA DE ANESTESIA, MONITOR	DATEX OHMED A	AESTIVA 5	AMRG.2909	200680015151	SEMESTRAL	2
18	TEPEJI DEL RIO	H.G.Z.M. F. No. 6	14290 2	13020 2	MAQUINA DE ANESTESIA	DRAGER	NARCOMED GS	10174	1989075736	SEMESTRAL	2
19	TEPEJI DEL RIO	H.G.Z.M. F. No. 6	14290 2	13020 2	VAPORIZADOR	DRAGER	19.1	ARNK-0372	1986002332	ANUAL	1
20	TEPEJI DEL RIO	H.G.Z.M. F. No. 6	14290 2	13020 2	VAPORIZADOR	DRAGER	19.1	18576599	1987036753	ANUAL	1
21	CD. SAHAGÚN	H.G.Z.M. F. No. 8	14290 2	13020 4	VAPORIZADOR	DRAGER	SELECTATEC	S/S	20108000073 B	ANUAL	1
22	CD. SAHAGÚN	H.G.Z.M. F. No. 8	14290 2	13020 4	VAPORIZADOR	DRAGER	SELECTATEC	S/S	2001905132	ANUAL	1
23	CD. SAHAGÚN	H.G.Z.M. F. No. 8	14290 2	13020 4	VAPORIZADOR	DRAGER	SELECTATEC	S/S	2002900223	ANUAL	1
24	CD. SAHAGÚN	H.G.Z.M. F. No. 8	14290 2	13020 4	MAQUINA DE ANESTESIA	PLARRE	9500	NI901A1162	20108000073 B	SEMESTRAL	2

NOTA: SE CANCELAN LAS MAQUINAS DE ANESTESIA DE LOS RENGLONES 25 Y 26

PARTIDA 4: EQUIPOS DE RAYOS "X" MARCA OSKO Y LANDWIND

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A EQUIPOS DE RAYOS, MARCA OSKO Y LANDWIND, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

No.	LOCALIDAD	UNIDAD MÉDICA	CC	UI	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	PERIODICIDAD DEL SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS
1	PACHUCA	H.G.Z.M.F. No. 1	142902	130201	RAYOS X	OSKO	XR-5 DIGITA	XRC0194867MX	SEMESTRAL	2



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A EQUIPOS DE RAYOS, MARCA OSKO Y LANDWIND, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

No.	LOCALIDAD	UNIDAD MÉDICA	C.C.	U.I.	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	PERIODICIDAD DEL SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS
2	TULANCINGO	H.G.Z. No. 2	142902	130101	RAYOS X MOVIL	LANDWIND	DR200MATE E	LRS002202004047	SEMESTRAL	2
3	TEPEJI DEL RIO	HGZMF 6	142902	130202	RAYOS X	OSKO	XR5	XRC0194866MX	SEMESTRAL	2
5	TIZAYUCA	U.M.F. No. 18	142902	132409	RAYOS X	OSKO	XR5	L5521704022	SEMESTRAL	2

NOTA: SE CANCELAN EL EQUIPO RAYOS X DE MARCA OSKO DEL RENGLON 4

PARTIDA 5: ULTRASONIDOS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A ULTRASONIDOS, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

No.	LOCALIDAD	UNIDAD MÉDICA	C.C.	U.I.	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	NÚMERO NACIONAL DE INVENTARIO	PERIODICIDAD DEL SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS
1	PACHUCA	H.G.Z.M. F No. 1	142902	130201	ULTRASONIDO	GE HEALTH CARE	LOGIQ P6 PRO	2680115U4	201000010421	SEMESTRAL	2
2	PACHUCA	H.G.Z.M. F No. 1	142902	130201	ULTRASONIDO	GE HEALTH CARE	LOGIQ P5	2032935U6	201000010423	SEMESTRAL	2
3	PACHUCA	H.G.Z.M. F No. 1	142902	130201	ULTRASONIDO	MINDRAY	DP-10	6N-49005220	200600076256	SEMESTRAL	2
4	TULANCINGO	H.G.Z. No. 2	142902	130101	ULTRASONIDO	GENERAL ELECTRIC	LOGIC ALPHA 200	44215SM2	2002901650	SEMESTRAL	2



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-49-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A ULTRASONIDOS, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

N.º	LOCALIDAD	UNIDAD MÉDICA	C.C.	U.I.	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	NÚMERO NACIONAL DE INVENTARIO	PERIODICIDAD DEL SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS
5	TEPEJI DEL RÍO	H.G.Z.M. F. No. 6	142902	130202	ULTRASONIDO	PIE MEDICAL	CORVUS 260	3510178	200490025916	SEMESTRAL	2
7	TULANCINGO	U.M.F. No. 34	200200	132403	ULTRASONIDO	ESAOTE	CORVUS 260	MSERIE 402171	200800005130	SEMESTRAL	2
8	HUICHAPAN	U.M.F. No. 29	142902	132410	ULTRASONIDO	ESAOTE	CORVUS 260	6430046	200900006690	SEMESTRAL	2
9	TIZAYUCA	U.M.F. No. 18	142902	132409	ULTRASONIDO	PHILIPS	CLEARVUE350	U571380516	201700016836	SEMESTRAL	2

NOTA: SE CANCELAN EL EQUIPO ULTRASONIDO DE MARCA CHISON DEL RENGLON 6